

Departamento Educativo 2020

De Norte a Sur Chile y su flora Zona Centro



MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAÍSO





MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAÍSO

De Norte a Sur Chile y su flora **Zona Centro**

Departamento
Educativo 2020

@educación_mhnvalpo



De Norte a Sur, Chile y su flora

Flora se refiere al conjunto de plantas propias de un lugar y que están asociadas a un determinado ecosistema, a su clima y otros factores del ambiente (por ejemplo una región, un país, un continente). Puede ser nativa (que se da naturalmente y es propia del lugar) o introducida (que ha sido traída por los seres humanos).

Las plantas son esenciales para la vida, conocerlas, cuidarlas y recuperarlas es fundamental para mantener la salud de nuestro planeta y mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

De norte a sur, Chile y su flora, muestra por medio de Fichas de identificación algunas de las especies de flora más representativas de nuestro país. Este recurso presenta sus características morfológicas, origen, distribución en el territorio y datos interesantes que las hacen especies únicas e irremplazables.



Territorio geográfico

Zona Centro

¿Sabías qué?

En la zona centro del país se pueden encontrar una gran diversidad de especies endémicas, desde el continente hasta el territorio del Archipiélago de Juan Fernández.

Ecosistema: Para el Ministerio del Medio Ambiente (2018), la zona centro del país se caracteriza por contar con un clima mediterráneo, es decir, que en invierno se registran altas precipitaciones y en verano es muy seco y templado. Al estar cerca del océano, las temperaturas son moderadas y hay más humedad en el aire. En el territorio aparece la vegetación esclerófila (del griego skleros, “duro” y phyllon, “hoja”) vegetación que está adaptada a largos períodos de sequía y calor. Desde el sur de Coquimbo hasta el norte de Valparaíso, el paisaje es de matorral esclerófilo, transformándose en boscosa avanzando por el sector costero y hasta el sur de la precordillera andina.



En el interior podemos apreciar sub-arbustos acompañados por plantas en cojín en el sector cordillerano de mayor altitud.

En el sector de la costa, la vegetación de matorral esclerófilo se transforma en bosque hacia el sur y al interior. El matorral espinoso, lo podemos ver desde los cordones costeros, pasando por las zonas de mayor altitud hasta el interior del territorio, destacándose la presencia de Colliguaja odorífera, comúnmente llamado Colliguay, especie endémica del centro de Chile.

El paisaje de la zona centro es modelado por las planicies litorales, la cordillera de la costa, la Depresión intermedia y la cordillera de los Andes, encontrando plantas suculentas, arbustos espinosos y los bosques esclerófilos que son reemplazados por los bosques espinosos de Acacia caven, en el sector también podemos encontrar desde la IV Región (30º Lat. Sur) hasta la VII Región (en el paralelo 35º sur) a la maravillosa Palma chilena.



Lamentablemente debido a la acción de la especie humana, las diversas especies que se desarrollan en estos cuatro sectores, se ven amenazadas y reemplazadas por suelos agrícolas y urbanos, perjudicando y alterando el ecosistema. (Ministerio del Medio Ambiente Tomo II 2018).

“Conocer, valorar y cuidar la biodiversidad, es una tarea que nos involucra a todos”.



Endemismo en Chile

En Chile, el concepto de especies endémicas, se utiliza para aquellas que viven de forma natural sólo dentro de nuestro territorio.

¿Qué significa que una especie sea endémica?

Significa, que son seres vivos que se encuentran distribuidos de forma natural en una determinada zona geográfica, puede ser en una provincia, región, isla, país o continente, es decir que es originaria de un territorio.

La aparición de estas especies, se debe a las barreras o fronteras naturales como las grandes montañas, desiertos, ríos, lagos, océanos que impiden que se propaguen en otros lugares. Barreras que limitan el intercambio genético a un territorio determinado.

Chile, gracias a las barreras naturales como el desierto en la zona norte, la gran cordillera de Los Andes y el océano Pacífico que baña toda la costa del país, tiene un alto grado de endemismo en su flora.

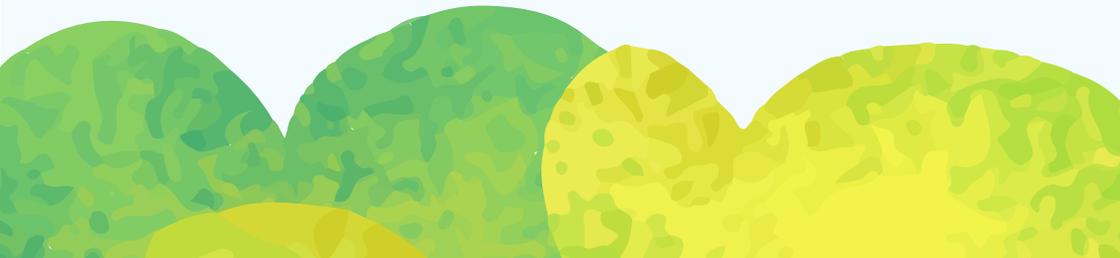
¿Sabías qué en Chile continental e insular, existen unas 2.770 especies de plantas endémicas que no se encuentran en otra parte del mundo de forma natural? (Ministerio del Medio Ambiente, 2018:200).



Estas especies, sufren en mayor medida a los cambios en las condiciones naturales de su hábitat, ya sea por la incorporación de especies exóticas, las que se adaptan a los ambientes y en ocasiones desplazan a las especies nativas y endémicas disminuyendo estas la cantidad de individuos. También se debe a la pérdida de los ecosistemas por causa de la especie humana.

“La biodiversidad de nuestro país se caracteriza por un relativo alto endemismo de especies en ecosistemas muy variados y de escaso tamaño, dando origen a una gran riqueza de ambientes marinos, costeros, terrestres e insulares, en los cuales se alberga alrededor de 30.000 especies entre plantas, animales, hongos y bacterias” (Ministerio de Medio ambiente 2014: 14).

“La zona centro y sur de nuestro país es considerada como uno de los 35 puntos calientes o “hotspots” mundiales de biodiversidad por la ONG Conservation International⁷. Dado su estado crítico de conservación, ha sido clasificada también como una de las más amenazadas por la iniciativa Global 200 de WWF y el Banco Mundial” (Ministerio de Medio ambiente 2014: 14).

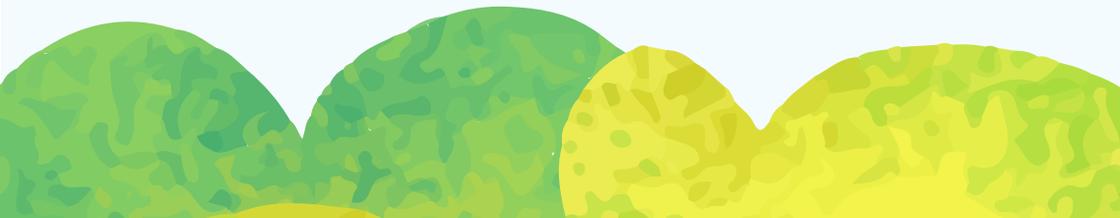


Hotspots de biodiversidad: Es un lugar con gran riqueza de especies y gran amenaza para la región. Para ser clasificado como “hotspots”, un lugar debe albergar más del 0,5 %, es decir, 1.500 de las especies vegetales vasculares del mundo en calidad de “endémicas”.

Estado de Conservación

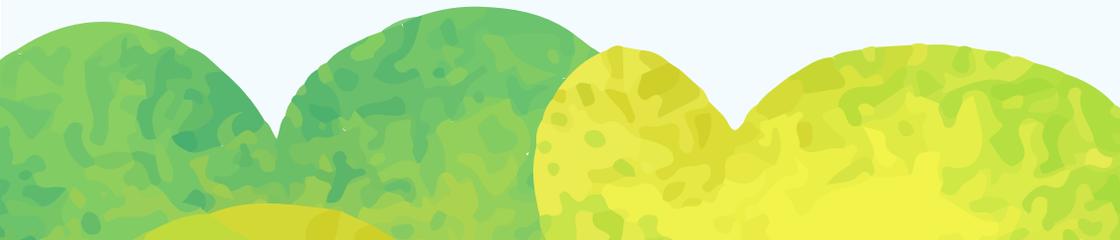
“Los sistemas de vida y ocupación actual de los seres humanos han causado profundas distorsiones en los ecosistemas y la biodiversidad, principalmente por desconocimiento y el bajo grado de conciencia respecto a los peligros que representan su pérdida, tanto para el equilibrio de los ecosistemas como para el mantenimiento del bienestar humano, la integridad cultural y la supervivencia de las generaciones futuras” (Ramirez, P. y R. Villaseñor, 2017:13).

“En el año 2004, Chile basándose en la propuesta de la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza UICN, crea un Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación” (Ramirez, P. y R. Villaseñor, 2017:13).



Categorías para la clasificación de Especies Silvestres de Chile:

- EW** **Extinta:** Cuando en el hábitat conocido y/o esperado de la especie, no se haya detectado algún individuo en estado silvestre y tampoco subsiste en cautiverio o cultivos.
- CR** **Extinta en Estado Silvestre:** Cuando la especie sólo sobrevive en cautiverio o cultivo, o como población naturalizada completamente fuera de su distribución original.
- EX** **En Peligro Crítico:** Cuando la especie enfrenta un riesgo muy alto de extinción, con probabilidad de que desaparezca en el corto plazo.
- EN** **En Peligro:** Cuando la especie aún no presentando las condiciones para ser clasificada como “En peligro Crítico”, enfrenta un riesgo alto de extinción en el mediano plazo.
- VU** **Vulnerable:** Cuando la especie a pesar de no estar presentando las condiciones para ser clasificada como “En Peligro”, está enfrentando un riesgo de extinción en estado silvestre.



- NT** **Casi amenazada:** Cuando la evaluación de la especie que no satisface los criterios para ser clasificada dentro de las categorías “En Peligro Crítico”, “En Peligro” o “Vulnerable, pero podría estar próximo a satisfacer algunos de los últimos, en el futuro cercano.
- LC** **Preocupación Menor:** Cuando la especie es de amplia distribución y abundante y no cumple con ninguno de los criterios anteriores. Esta categoría se utiliza cuando en el momento de evaluación no existe riesgo de extinción.
- NE** **No Evaluado:** Categoría que indica, que la especie aún no ha sido evaluada por los procesos de clasificación del Ministerio del Medio Ambiente.

Fuente: Ramirez, P. y R. Villaseñor, 2017:14-15.



Palma chilena

Nombre científico: *Jubaea chilensis* (Molina) Baillón.

Nombre común: Palma chilena, palma de coquitos, palma de miel, palma de vino de Chile, can-can, lilla.

Estado de conservación: **EN** (en Peligro).

Familia: Arecaceas o Palmae

Descripción: Su tronco está compuesto de fibra, es recto y liso, y su corteza es de color ceniza, ésta, debido a sus componentes, es capaz de resistir el fuego de incendios. Puede alcanzar hasta 30 metros de altura. Se angosta en la parte superior cuando concentra su energía en la producción de frutos. Luego de esto la palma continúa creciendo, aunque un poco más lento. Puede llegar a vivir más de 1.000 años. Se cubre de cicatrices rómbicas. Las hojas son perennes (que pueden durar mucho tiempo) app. de 4 metros de largo. Sus frutos son coquitos los que están contenidos en las espatas, del tronco emergen una gran número de raicillas de 1 cm. de diámetro, algunas de ellas se extienden en busca de agua, lo que les permite resistir veranos secos.



Origen, Distribución y hábitat: Palmera endémica de Chile, abarca desde la IV Región (30º Lat. Sur) hasta la VII Región (en el paralelo 35º sur). Su hábitat natural zona central de Chile, lo comparte con la flora esclerófila y la fauna de los terrenos rocosos de la Cordillera de la Costa. Se la puede encontrar desde el nivel del mar hasta los 2.000 m. de altitud (Grau, 2004:49). Sectores donde se pueden encontrar: Parque Nacional La Campana, sector Palmas de Ocoa, hacienda Cocalán, sector del Salto en Viña del mar y subida Santos Ossa en Valparaíso.

Usos tradicionales: Uso ornamental, miel de palma, las hojas son utilizadas para la confección de los ramos para la festividad de pascua de resurrección.

(Palma chilena, generosa y renovable, Ministerio del Medio Ambiente)

¡Encuentra esta especie en Sala Parque Nacional la Campana del Museo de Historia Natural de Valparaíso!



Capachito

Nombre científico: *Calceolaria corymbosa* Ruiz et Pav.

Nombre común: Capachito, zapatito, Topa topa.

Estado de conservación: **NE** (no Evaluado).

Familia: Calceolariaceae

Descripción: Planta herbácea de hasta 40 cm de altura. Hojas de 15 a 20 cm de largo, aovadas (con forma de huevo), dispuestas en una roseta basal con muchos pelos en ambas caras y con borde aserrado. Las flores de color amarillo, se disponen en la cima formando corimbos con múltiples unidades; el pétalo inferior (labio) es bastante más largo que el superior, tiene forma de zapato y manchitas rojas dispersas por el interior. Florece en primavera.

Origen, distribución y hábitat: Esta planta endémica se desarrolla a pleno sol o a semisombra, en terrenos húmedos y laderas bajas. Se distribuye desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Los Lagos.

Usos tradicionales: Además de ser una hermosa planta, posee propiedades antibacteriales al igual que otras especies del género *Calceolaria*.

(Ramirez, P. y R. Villaseñor 2017:66)



Chagual

Nombre científico: *Puya chilensis*

Nombre común: Puya, chagual, cardón.

Estado conservación:  (Preocupación Menor).

Familia: Bromeliaceae

Descripción: Planta con tallo florífero, de 1 a 2 m. de alto y tallos rastreros compuestos por la base de las hojas que se van cayendo a medida que crece. Hojas de color verde oscuro en ambas caras, de hasta un 1 m. longitud, con espinas fuertes en los márgenes, dispuestas en rosetas. Flores de color amarillo-verdoso, de 3 a 4 cm. de largo, dispuestas en una espiga densa.

Origen, distribución y hábitat: Planta endémica chilena, crece en terrenos secos y pedregosos, preferentemente en laderas de exposición norte o en llanos frente al mar. Se distribuye entre la Región de Coquimbo y la del Biobío.

Usos tradicionales: En medicina popular es utilizada como astringente y emoliente, el tallo seco se usa para afilar herramientas: su fibra sirve para fabricar cuerdas y esteras.

¡Encuentra esta especie en Sala Parque Nacional la Campana del Museo de Historia Natural de Valparaíso.
(Ramírez, P. y R. Villaseñor 2017:118)



Litre

Nombre científico: *Lithraea caustica* (Molina) Hook et Arn.

Nombre común: Litre.

Estado de conservación: **NE** (No Evaluado).

Familia: Anacardiaceae

Distribución: Árbol o arbusto de hoja dura de 1 a 15 m de altura. Hojas de 2 a 6 cm de largo, ovals de borde ondulado y nervadura muy marcada por el envés (cara inferior de la hoja) de color amarillento con pelos en su cara inferior. Flores color amarillo claro, pequeñas, en inflorescencia terminales, sistema de ramificación de las plantas que se traduce en flores (Hoffman, 2005:18). Fruto, una drupa comprimida, verdoso. Florece en primavera.

Origen, distribución y hábitat: Árbol endémico de Chile, crece desde la Región de Coquimbo hasta la Región de la Araucanía. Cuando crece cerca del mar se observa como un pequeño arbusto rastrero. En las quebradas crece como árbol con tallos rojos.

Usos tradicionales: Su madera roja muy dura, fue utilizada para fabricar embarcaciones, ejes de carretas y arados. En la actualidad se utiliza para fabricar carbón. Los pelos de las hojas producen un aceite volátil que produce alergia a las personas susceptibles. Por su entorno ponzoñoso hay un dicho popular que dice “mala sombra da el litre”, refiriéndose a los malos efectos que puede producir sobre una persona.

(Ramírez, P. y R. Villaseñor 2017:26)



Fuentes consultadas

Hoffman, A., 2005. Flora Silvestre de Chile: Zona araucana, árboles, arbustos y enredaderas leñosas. Santiago de Chile: El Mercurio S.A.P.

Grau, J. 2004. Palmeras de Chile. Santiago de Chile: Ediciones OIKOS Ltda.

Ministerio del Medio Ambiente, 2018. Biodiversidad Tomo I. (En línea) Santiago de Chile: mma. Disponible en: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/04/Tomo-I-libro-Biodiversidad-Chile-MMA-web.pdf> (Fecha de consulta: 07.04.2020).

Ministerio del Medio Ambiente, 2018. Biodiversidad de Chile Tomo II. (En línea) Santiago de Chile: mma. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/04/Tomo_II_Libro-Biodiversidad-Chile-MMA-web.pdf [Fecha de consulta: 07-04-2020].

Ministerio del Medio Ambiente, 2014. Quinto Informe Nacional de Biodiversidad de Chile. [En línea] Santiago de Chile: Mma. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/08/Libro_Convenio_sobre_diversidad_Biologica.pdf [Fecha de consulta: 12.05.2020]



Palma chilena, generosa y renovable. [En línea] Disponible en:
http://bdrnap.mma.gob.cl/recursos/SINIA/Biblio_AP/LA%20PALMA%20CHILENA.pdf [Fecha de consulta: 01.04.2020].

Ramírez, P. y R. Villaseñor, 2017. Guía de Reconocimiento: Flora del Santuario de la Naturaleza Acontilados Federico Santa María. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.

Semana sostenible, 2020. [En línea]. Disponible en:
<https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/hotspots-de-biodiversidad-en-el-mundo-que-son-estas-areas/30607> [Fecha de consulta: 12.05.2020]



@mhnavalpo

@educación_mhnavalpo



MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAÍSO